

## PROGRAMA

<b>Nombre del curso</b>	Responsabilidad extracontractual chilena/ comparada. Parte I
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Taller de memoria
<b>Requisitos</b>	Derecho Civil VII
<b>Horarios</b>	Lunes 8:30-9:40 Lunes: 9:50-11:00
<b>Número de Créditos</b>	8
<b>I. Propósito del curso</b>	Este curso tiene por finalidad que los y las estudiantes: (i) profundicen sus conocimientos en materia de responsabilidad civil con especial énfasis en el derecho extranjero (ii) Conozcan aspectos fundamentales de metodología de investigación; (iii) Elaboren un proyecto de tesis en derecho sobre responsabilidad civil chilena/ comparada.
<b>II. Saberes/ contenidos</b>	Introducción al derecho privado comparado. Métodos de derecho comparado con énfasis en el funcionalismo. Problemas centrales –procesales y sustantivos– de la responsabilidad civil.
<b>III. Asistencia</b>	Según lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento y Plan de Formación de los Estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, tratándose de talleres de memoria la asistencia no podrá ser inferior al 80% de las sesiones efectivamente realizadas. Los y las estudiantes que no cumplan con este mínimo no podrán aprobar el curso.
<b>IV. Evaluación</b>	De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación. El examen consistirá en la entrega del proyecto de tesis en derecho sobre responsabilidad civil chilena/ comparada.
<b>V. Metodología</b>	El Taller de memoria consta de dos partes y se realizará durante dos semestres consecutivos. La primera parte del taller, que se efectuará durante el segundo semestre de 2022, constará de: (i) Clases expositivas y de discusión de textos a cargo del profesor Cristián Banfi. Las/los estudiantes deberán leer los materiales previamente indicados para cada sesión. (ii) Clases prácticas de metodología de investigación a cargo de la profesora Magdalena Bustos. Para cada una de ellas se exigirá a las/los estudiantes la presentación de avances del proyecto de tesis que cada uno/una deberá realizar para aprobar el taller. Estas sesiones exigen un trabajo colaborativo y participativo de las/los estudiantes, ya que cada cual deberá, además de presentar su respectivo avance, efectuar comentarios por escrito a las presentaciones de sus compañera(o)s. Esta actividad será evaluada y corresponderá a la nota de presentación del curso, distribuyéndose de la siguiente forma: Presentación de avances 80%. Comentarios y participación 20%. La segunda parte del taller, que se realizará el primer semestre de 2023, tiene por finalidad que las/los estudiantes redacten la tesis sobre responsabilidad civil chilena/comparada, conforme al proyecto de tesis evaluado en el semestre anterior. Al inicio del semestre, la profesora y el profesor fijarán, para cada estudiante, una fecha de presentación de sus avances, junto con designar una(o) o más estudiantes que comentarán cada presentación. A cada sesión de presentación de avances deberá asistir y participar la totalidad del curso, además de la profesora y el profesor, quienes comentarán y revisarán cada una de las presentaciones.
<b>VI. Bibliografía</b>	Barros B., Enrique. <i>Tratado de responsabilidad extracontractual</i> . Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2020, 2ª ed., Tomos I y II.